



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
 No. LICENCIA: 4072
 EXPEDIENTE: 1801/2019

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

**C. ROBERTO ANTONIO CADENAS ASCENCIO
 PROPIETARIO
 PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO COFRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-9425 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO [REDACTED] DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

56 (CINCUENTA Y SEIS)
 DE LA C. JOSE MANUEL POZOS CASTRO
 COL. AMPLIACION RUIZ CORTINEZ

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 A 9 DE MAYO DE 2019
 COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

[Signature]
 ARQ. ROBERTO PÉREZ BLASCO



[Signature]
 ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

ELABORO:
 C.C.PARCHIVO



Palabras eliminadas al ser información confidencial, al contener datos personales, al fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 63 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambos ordenamientos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.